

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 862/2016 - P.Com

AUTOR: GARRO Edith

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, que vería con agrado realicen las gestiones correspondientes en pos de dar por finalizadas las obras del Gasoducto Cordillerano y La Planta Depuradora del Nahuel Huapi.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA

LOPEZ

SABBATELLA

CARRERAS

CASADEI

CORONEL

CUFRE

LESCANO

MANGO

RAMOS MEJIA

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2016